RESOLUCION No 256/2015.

Villarrica, 29 de Julio de 2015.

VISTO: El Acta Nº 77 de fecha 29 de Julio de 2015, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O

El Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Circunscripción Judicial, en el marco del Llamado por la modalidad de **LCO 01/2015** correspondiente al **RUBRO 540-ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION** según **PAC Nº 292895,** para ejecución del presupuesto de la Circunscripción Judicial del Guairá, del presente ejercicio Fiscal 2015.

Que, el Llamado se ha realizado según Expediente N° 315.134, en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, según comprobante que se anexa al legajo.-

La SUOC ha remitido la invitación a la siguiente firma:

1. **AX SOCIEDAD ANONIMA**
2. **PROVIN**
3. **TECNOPLAN S.A.**
4. **DATA LAB S.A.**
5. **SDA PARAGUAY S.A.**
6. **AVALON S.A.**
7. **AGR CENTER**
8. **BIOS INFORMATICA**
9. **OLI SERVICE S.R.L.**
10. **MASTER SOFT**
11. **PRINTEC S.A.**
12. **MGM COMPUTERS**

APERTURA DE SOBRES: se realizó el martes 23 de junio de 2015, en la Sala de Audiencias de la SUOC de la Circunscripción Judicial Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	17.500.000
BIOS INFORMATICA	2835748-5	198.200.000
HANDRUG	4022404-0	207.700.000
COMTEL S.A.	80016715-5	97.729.500
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	187.764.000
OLI SERVICE S.R.L.	80021141-3	23.000.000
DATA LAB	80030218-4	209.728.850

ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, en ocasión de la apertura de ofertas del rubro 540 Adq. de Equipos de Computación, para uso de la Circunscripción Judicial del Guaira.

Lic. Dolly Y. Fariña Barrios
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bordón Bartau
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Vicente A. Elizaur Brítez
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES

Verificación de la capacidad legal de cada oferente, respecto de las ***Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar en el Art. 40 Inc "a" y "b" de la Ley 2051/03***, en la que establece que: *No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipales.*

a) *Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación , y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo a aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su conyugue o sus parientes consanguíneos o a fines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario el empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;*

b) *Quienes conforme a la ley de la función pública se encuentran imposibilitados;*

- *Que se ha realizado la verificación de cada oferta y sus respectivos representantes legales ya sean Personas Jurídicas o Físicas en el SINARH, y en consideración que los representantes de las firmas se encuentran habilitadas para ser contratadas, se procede a seguir el proceso de la evaluación.-*

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se ha realizado el análisis de la capacidad financiera actual de los oferentes DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, BIOS INFORMATICA, HANDRUG, COMTEL S.A., SDA PARAGUAY S.A., OLI SERVICE S.R.L. y DATA LAB, teniendo en cuenta los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, según el resultado obtenido las firmas poseen capacidad financiera exigida, según el cuadro que se adjunta y se encuentran dentro del promedio de calificación requerida, de conformidad con el artículos 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según el Anexo B, numeral 20 del PBC, se adjunta el cuadro de análisis correspondiente.-

EXPERIENCIA

Se ha analiza la evidencia que demuestra la experiencia de 2 años, referente a la Provisión de Equipos de Computación, en cuanto a las firmas ganadoras ambas presentan fotocopia de contratos del año 2013 y 2014, y también se tiene en cuenta que las firmas ya hace varios años son proveedores de la Circunscripción Judicial del Guaira.-

ANÁLISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".-

Que, se ha solicitado al Jefe de Informática realizar el análisis de las ofertas y sus especificaciones técnicas.-

Considerando el informe recibido del Jefe de Informática Lic. Marcos Duarte, en el cual informa cuanto sigue:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA

Lic. Dolly Y. Zarza Barrios
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bordón Barton
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Vicente A. Elizaur Brizy
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Atendiendo al pedido de análisis de evaluación sobre la Adquisición de Equipos de Computación, con Nº I.D. 292.895 para la Circunscripción Judicial de Guairá y teniendo en cuenta que se presentaron 7(siete) ofertas y el análisis técnico llego a la siguiente conclusión:

- **Ítem Nº 1: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES (PC) PARA ESCRITORIO:**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Ítem Nº 2: ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL:**

  En este ítem se presentó solo 1(una) oferta y esta reúne las especificaciones técnicas solicitadas y debido a la NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE BIEN ya que con ello se podrá dar solución a la conexión de datos entre el juzgado Penal de Garantías de Independencia y el Palacio de Justicia de Villarrica, POR ELLO SOLICITO A LA MÁXIMA AUTORIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, amparados en el art 34 inc c de la ley 2051/2003 de la DNCP que dice: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendido al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", por lo que este Comité de Evaluación de Ofertas considera conveniente recomendar se adjudique al precio más bajo, que corresponde a la empresa **COMTEL.**

- **Ítem Nº 3: ADQUISICION DE IMPRESORA LASER:**

  En este ítem se presentaron 5(cinco) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Ítem Nº 4: ADQUISICION DE MONITOR PARA PC LCD:**

  En este ítem se presentaron 4(cuatro) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Ítem Nº 5: ADQUISICION DE NOTEBOOK (COMPUTADORA PORTÁTIL):**

  En este ítem se presentaron 3(tres) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

- **Ítem Nº 6: ADQUISICION IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS (MATRICIAL):**

  En este ítem se presentaron 5(cinco) ofertas, todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**

Que por disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 998/2015, es necesario disminuir la cantidad de algunos bienes a ser adquiridos, a fin de ajustar el monto disponible, según el detalle que se anexa en el cuadro de adjudicación.

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRÁ

Lic. Dolly M. Fariña Barrios
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bordón Barton
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Vicente A. Elizaur Báez
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

POR TANTO, y atendiendo al Manual de Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior del País,
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA,

R E S U E L V E:

ART 1°.- APROBAR el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial.-

ART 2°.-ADJUDICAR LA CONTRATACION DEL RUBRO 540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, para la Circunscripción Judicial del Guaira, por la Modalidad de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015**, según PAC Nº 292.895, por la suma de Gs. 187.046.000(ciento ochenta y siete millones, cuarenta y seis mil guaraníes) para el ejercicio fiscal 2015 con Fuente de financiamiento 10, según se anexa en el cuadro a continuación:

		SDA PARAGUAY				COMTEL			
Ítem	Descripción	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Solic.	Cantidad Adj.	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Solic.	Cantidad Adj.	Precio Total (IVA incluido)
1	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) PARA ESCRITORIO	7.088.000	19	17	120.496.000		19	19	-
2	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED FIREWALL		1	1		17.550.000	1	1	17.550.000
3	IMPRESORA LASER	888.000	10	10	8.880.000		10	10	-
4	MONITOR PARA PC LCD	467.000	20	16	7.392.000		20	20	-
5	NOTEBOOK (COMPUTADORA PORTATIL)	5.800.000	1	1	5.800.000		1	1	-
6	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS (MATRICIAL)	2.244.000	13	12	26.928.000		13	13	-
TOTAL					169.496.000				17.550.000
TOTAL ADJUDICADO									187.046.000

ART 3°.- AUTORIZAR al Presidente del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, Abog. Juan Carlos Bordón Barton, **la SUSCRIPCION DEL CONTRATO DEL RUBRO 540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION,** con el representante legal de la firma: **SDA PARAGUAY S.A. Y COMTEL S.A.,** con los representantes legales de cada firma.-

ART 4º.- ANÓTESE, regístrese, notifíquese.

Ante mí:

Lic. Dolly M. Jariña Barrios
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bordón Barto.
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Vicente A. Elizaur Báez
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA